

Extremadura durante la Guerra Civil (1936-1939)

(XIV Encuentro Historiográfico del GEHCEX)



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

LA BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO DE HERVÁS (CÁCERES)

MARCIANO MARTIN MANUEL, INVESTIGADOR.

José Puente Ruiz, teniente coronel del Batallón de Ametralladoras número 2 de Plasencia, declaró el bando nacional del estado de guerra en Plasencia a las dos de la tarde del 19 de julio de 1936. Ese mismo día, militantes de Juventud Masculina de Acción Católica de Hervás se alistaron en la 1ª Centuria de la 1ª Bandera de la Falange de Castilla. El Frente Popular permaneció a la expectativa los días 19, 20 y 21. El socialista Ángel Pérez Neila me ofreció su versión de los hechos¹:

Los primeros momentos de la guerra no eran muy tranquilizadores, según los partes y noticias que por la radio facilitaba el gobierno. Los altos cargos de organizaciones, sindicatos, ayuntamientos y Guardia Civil se reúnen el 19 de julio por la noche y ordenan que se haga una severa vigilancia por la población y las carreteras. No hay órdenes de arresto. El pueblo está tranquilo. Llegan noticias de que el cuartel de Plasencia se ha sublevado y ha cubierto sus objetivos, como el de Béjar. Ciertos dirigentes, con el teniente de la Guardia Civil, hacen gestiones para conseguir armamento en Plasencia, pero no se lo dan.

El capital de infantería de Plasencia entró en Hervás con una fuerza militar auxiliada por el teniente Salvador Solórzano, de la comandancia de la Guardia Civil de Casar de Palomero, el día 21. Román Muñoz Muñoz, teniente de la Guardia Civil, no secundó el pronunciamiento militar. El sargento Ángel Vaz-Romero Mateos se unió

1 Le entrevisté mientras se efectuaba el escrutinio de las elecciones municipales de Hervás en 1983, MARTÍN MANUEL M., "Habla el alcalde", Revista *La Corredera*, I, junio de 1983, pp. 20-21.

a los golpistas. Un grupo de republicanos se apostaron en la entrada del pueblo con escaso armamento para hacer frente a los sublevados, pero fueron reducidos. En la Plaza de Abasto, las tropas nacionales proclamaron el nuevo estado español. En noviembre, el Ayuntamiento nacional modificó el nombre de la calle por el de Plaza de España, y al tramo de la N-506 que concluye en la rotonda de la Fuente –la antigua “Cuatro Carreteras”– lo denominó Avenida de la Reconquista, en referencia a las tropas sublevadas que reconquistaron el lugar², hoy, Avenida de la Constitución.

A las siete de la tarde, los militares formalizaron en la sala capitular el acto de destitución del Ayuntamiento del Frente Popular, en presencia del alcalde republicano Ángel Barrios y los concejales Aniceto García, Patricio Ferreira, Julio González y Anastasio Martín, de Izquierda Republicana, y los socialistas Miguel Ibero y Francisco Rubio, asistidos por el secretario Manuel Marugán Batuecas. Las fuerzas sublevadas entregaron el bastón insignia de la primera autoridad municipal a Eduardo Cortés Amores, “en pro de los anhelos de España sobre redención de los humildes, respeto a los inalienables derechos individuales y puesta la vista en la patria”. Eduardo Cortés Amores, alcalde presidente en 1924, nombró miembros de la comisión gestora municipal a Emilio López Gómez, jefe de Falange local, y Plácido Lanzos Herrero, alcalde radical interino en 1934–1936. Vicente Cid Gómez–Rodulfo, que se hallaba ausente, Ramón Sánchez Vicente, Félix Gil Hernández, Eugenio Valle Carril, Pedro Gómez Iglesias, Rafael Magriñán Valle, Ángel Acera Hernández, Publio Vega Clavero y Saturio Mártel Barbero fueron designados concejales³.

2 Archivo Municipal de Hervás [=AMH], leg. 37, carp. 2, “Actas municipales 1936”, fol. 11v; citado por LÓPEZ CALVELO, P. E., *Hervás: De calles y plazas. Política, personajes y acontecimientos en la denominación de sus vías públicas*, Badajoz, Asamblea de Extremadura, 2009, pp. 52–54.

3 AMH, leg. 37, carp. 2, “Actas municipales 1936”, fols. 88–89.

Ese mismo día, por orden de la autoridad militar, ingresaron en la prisión del partido judicial, la llamada “perrera”, Marino Colmenar, jefe de orden público y vicepresidente de la agrupación socialista, Miguel Ibero, tesorero de la Casa del Pueblo, Marcos Castellano Ciprián, presidente del sindicato de Oficios Varios de la CNT, Benito Bastos Valle, secretario del sindicato agrícola “El Porvenir del Obrero”, Guillermo Herrero Herrero, presidente de “La Constancia”, Julián Hernández López y Gregorio Gómez Hernández, de la CNT⁴.

El alcalde presidente Eduardo Cortés Amores publicó un bando el día 22⁵:

A su honrado vecindario, que ni un momento más debe interrumpirse la normalidad de la vida ciudadana ocupándose cada cual en sus ordinarios trabajos y menesteres.

Al sufrido comercio, a la perseguida industria, a todos los vecinos invito a colaborar en los fraternales deseos que animan a los nuevos regidores, asegurando que el mejor medio es tranquilizarse, respetarse mutuamente y atender a las necesidades del vecindario, respetar a la autoridad y no mancharse la boca blasfemando. En una palabra, nacer a la nueva vida de paz y trabajo.

Las tropas sublevadas suscribieron las condiciones de la rendición de los militantes del Frente Popular⁶:

1^a. Comprometerse a entregar todas las armas que obran en poder de todos los individuos del Frente Popular.

2^a. Adherirse solemnemente al Movimiento Nacional y comprometiéndose a defender hasta perder la vida en este Movimiento.

3^a. Facilitarnos una relación de todos los individuos afiliados al Frente Popular con expresión de los más significados.

4 AMH, leg. 19, carp. 4 y leg. 84, carp. 5.

5 AMH, leg. 19, carp. 1.

6 Borrador redactado a mano, en AMH, leg. 50, carp. 1.

En el capítulo de depuraciones fueron suspendidos de sus oficios los funcionarios Marino Colmenar Barbero, jefe de policía, Miguel Gómez Rodríguez y Antonio Bermejo Castuera, guardias municipales, Vicente Hernández Sánchez, Pastor Villalobos y Domingo Martín Martín, guardias interinos, Ramón García Comendador, oficial segundo de secretaría, Alfonso Valle Parra, pregonero, Teófilo Herrero Sánchez, fontanero, y Juan Arias, relojero. A Eustaquio Oliva Cerro, concejal de Izquierda Republicana y depositario de los fondos municipales, le obligaron a pagar 453 pesetas, el 25 de julio, para socorrer a los detenidos en la prisión del partido judicial⁷.

El Ayuntamiento repuso a los oficiales Víctor García Sánchez y Bernabé Castellano, guardias municipales, y Alejandro Hernández Sánchez, pregonero, depurados por el Ayuntamiento de la minoría socialista-republicana. Por nuevo nombramiento, Cipriano Hernández García actuó como jefe de policía, Jaime Martín Herrero, depositario, Pedro Sánchez Barragán y Emiliano Barbero Bastos, guardas rurales, Pablo Gil Parra, vigilante de consumos, y Víctor Muñoz González, relojero⁸.

Del 24 de julio al 21 de septiembre se ejecutó la tragedia de los paseos de los presos republicanos fusilados o apaleados en la cuneta de la CN-630, El Risco, Las Cañadas, El Puente del Congosto (Salamanca) y otros lugares⁹. Cinco republicanos de Béjar se habían refugiado en la sierra de La Garganta. Efectivos de la Guardia Civil de Hervás, al mando del cabo Francisco Gil Fernández, auxiliados por las tropas de Falange de Hervás, La Garganta, Puerto de Béjar y Béjar, dirigidos por sus jefes locales, Emilio López Gómez, Pedro Majada Solana, Mateo Álvarez y señor Mallorga, cercaron

7 AMH, leg. 609, carp. 4.

8 AMH, leg. 84, carp. 5; y leg. 54, carp. 2.

9 AMH, leg. 63, carp. 2; y leg. 19, carp. 1 y Archivo Histórico Provincial de Cáceres [=AHPCC], Gobierno Civil, caja 430, núm. 242. CHAVES PALACIOS, J., *La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil (1936-1939)*, Salamanca, Universidad de Extremadura, 1996, reimpresión, pp. 112-115; y MORICHE MATEOS, F., *Represión, silencio y olvido*, Badajoz, Asamblea de Extremadura, 2008, pp. 73-122.

a los republicanos, el 11 de agosto. La fuerza fascista de Baños de Montemayor, comandada por Francisco Álvarez, se presentó en la sierra. En el bando republicano se registraron tres muertos, un prisionero y un herido. Los nacionales incautaron un mosquetón con setenta proyectiles, una escopeta de dos caños con cincuenta cartuchos, una pistola y varios proyectiles. Agustín Valdés, alcalde de La Garganta, firmó el parte oficial. Los falangistas de Cañaverál pretendieron “pasear” al secretario Manuel Marugán Batuecas, pero el Gobierno Civil aconsejó su traslado a Plasencia por la seguridad de su vida. Fue procesado y estuvo en la cárcel hasta 1943¹⁰.

La Junta Auxiliar del Gobierno Civil estableció su sede en la Escuela Dominical, que había clausurado la Inspección provincial de Primera Enseñanza en marzo de 1936. El 17 de agosto solicitó donativos para resarcir al Estado de la pérdida del oro de Moscú¹¹:

Que habiéndose dedicado los marxistas en su agonía a colocar en el extranjero parte de las reservas de oro del Banco de España en Madrid, es necesario que las mismas sean repuestas una vez dominada la situación. A tal efecto se invita a todas las personas de la localidad, y simpatizantes con el Movimiento Nacional, a que hagan donativos de oro, ya sea en alhajas o en monedas, las que se recibirán desde mañana en el domicilio de la junta auxiliar del gobierno civil, sita en el local de la Escuela Dominical, de 11 a 12 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde. Se ruega la máxima puntualidad.

Esperando de este vecindario que tan fervorosamente se ha manifestado por esta causa, responda a esta invitación con el entusiasmo que la misma merece en bien de España.

La reposición de los crucifijos en las escuelas nacionales fue otra de las medidas aplicadas por el bando nacional. El alcalde de la

10 AHPCC, leg. 1283, “Agosto 1936”. Fue liberado en 1943. Su sobrino Julio Rubio Marugán, secretario del Ayuntamiento de Aldeanueva del Camino, solicitó un certificado de buena conducta y actuación profesional al Ayuntamiento de Hervás el 25 de mayo de 1947.

11 AMH, leg. 19, carp. 1.

comisión gestora municipal, siguiendo órdenes de la Junta de Defensa Nacional, y a petición “del vecindario, que siempre se distinguió por sus acendrados sentimientos religiosos y patrióticos, se ha pensado que tal día 1º de septiembre, sean colocados con toda la solemnidad del caso los crucifijos que fueron desalojados en los tiempos ominosos anteriores de los recintos escolares”¹². El 24 de mayo de 1938, Ángeles Gil, en representación de la escuela graduada de primer grado de niñas, extendió su agradecimiento a la gestora municipal por la donación de un crucifijo y “el eterno agradecimiento que hoy ha nacido en nuestros corazones con una inmensa alegría y que seguirá durante todos los días de nuestra vida, portándonos como cristianas y buenas ciudadanas”. La maestra nacional Aurelia Rodríguez reiteró su gratitud al Ayuntamiento por la donación de “un preciso Crucificado que servirá para dar a estas niñas, ejemplo vivos de humildad y obediencia. ¡Así, así se hace Patria y se secundan los deseos de nuestro glorioso Caudillo!”¹³.

Capítulo aparte fue la reactivación de la manufactura de las dos fábricas de tejidos de paños –militarizadas por el ejército en octubre de 1936–, y el repunte temporal de las industrias del mueble, serrería y tonelería¹⁴. Para cortar los canales de información, el alcalde presidente confiscó todos los receptores de radio, que restituyó el 7 de septiembre únicamente a los veinticuatro propietarios afines al movimiento nacional. Podían recoger los aparatos en el Ayuntamiento de cinco a seis de la tarde, “significándoles que se abstengan de oír las audiciones de las Estaciones de Madrid, Barcelona, Valencia y cualquiera otra tendenciosa, por ser contrarias al movimiento patriótico nacional y propalar noticias falsas”.

12 AHPCC, leg. 4031, “Hervás 1936”.

13 AMH, leg. 52, carp. 4.

14 Matías Álvarez Benavides, fabricante de toneles, facturó 150 cubetas a finales de agosto de 1936. Dos años después compró en La Garganta (Cáceres) dos vagones de madera de castaño en tablones destinado a la fabricación de muebles, en AMH, leg. 50, carp. 1 y leg. 52, carp. 2.

La sanción económica oscilaba entre dos mil y veinticinco mil pesetas¹⁵. También hubo censura cinematográfica y literaria. En junio de 1938, la sección de Justicia del Estado Mayor del cuartel general de Franco dispuso la retirada del libro *Los rojillos*, de Juan Deportista, hasta que no modificara el título. En la librería Roncero de Hervás había cinco ejemplares que ordenó secuestrar el alcalde presidente¹⁶.

LA COMPAÑÍA DE REGULARES DE TETUÁN NÚMERO 1

La compañía de Regulares de Tetuán número 1 se estableció en Hervás durante la guerra civil. Formaba la reserva de las tropas de Franco en el septentrión cacereño¹⁷. A finales de octubre de 1936, la gestora municipal ofreció al gobernador civil, para alojamiento de las tropas, la casa-palacio de Eduardo Silva Gregorio –hoy, Museo Pérez Comendador–Leroux– y una fábrica de paños a un kilómetro de la villa que necesitaba reparaciones¹⁸. Finalmente ocuparon las escuelas graduadas de niñas, unitaria de niñas, primer grado de la graduada de niños y unitarias de niños números 1 y 2 –antiguo convento de trinitarios descalzos, hoy, Hospedería Valle del Ambroz–, cuyos locales pertenecían al Ayuntamiento. El 27 de noviembre, por orden del coronel gobernador militar, el mobiliario de la escuela graduada de niñas fue trasladado al piso superior del hospital de San Esteban, justo encima del hospedaje de las fuerzas Regulares de Tetuán. En otro salón del edificio se instaló el resto de las aulas. Para evitar problemas de comunicación, las fuerzas Regulares entraban por la puerta del antiguo convento. A las escuelas y al hospital se accedía por la puerta de la izquierda inmediata a la iglesia de San Juan Bautista de la Concepción. Las oficinas

15 AMH, leg. 50, carp. 1.

16 AMH, leg. 52, carp. 2.

17 AMH, leg. 150, carp. 1.

18 AMH, leg. 51, carp. 2 y AHPCC, Gobierno Civil, caja 2893, carp. 3.

militares se acomodaron en la casa de los Silva¹⁹. El campo escolar se trasladó, temporalmente, a la huerta de Cerecilla, propiedad del juez Victoriano Cazás²⁰. Hubo problemas con la alimentación de las tropas. El 85 o 90 por 100 de los soldados practicaban el islam y no ingerían carne porcina. La normativa había establecido el sacrificio de animales vacunos, lanar y cabrío dos días a la semana, y el porcino, cuatro días. Por otra parte, Hervás tenía problemas con el abastecimiento de pescado y no había otro alimento que pudiera sustituir a la carne de vaca, lanar y cabrío. A petición del teniente militar musulmán, la Junta Provincial Reguladora de Abastos de Carnes de Cáceres autorizó el 21 febrero de 1939 el sacrificio de ganado lanar y cabrío cuatro días a la semana²¹.

Una patrulla formada por miembros de Falange Española y voluntarios de Milicias Cívicas se ocupaba de la vigilancia de la línea de ferrocarril. A las once de la noche y a las tres de la madrugada, los guardas contactaban en un punto determinado de la vía con los vigilantes de Baños de Montemayor y los de Aldeanueva del Camino. El 14 de abril de 1937 ingresaron en la prisión del partido judicial setenta y tres republicanos condenados por el fuero de guerra procedente de la cárcel militar de Plasencia. Ante el grave peligro que corría el centro penitenciario, el carcelero Ángel Matas requirió a Plasencia una fuerza armada o milicias²². Desde primeros de octubre, el Batallón de Ametralladoras de Plasencia número 7 se encargó del servicio de vigilancia de la prisión judicial y de la línea férrea. Se alojó en una vivienda de José Sánchez Matas González, próxima a la estación de ferrocarril. El alquiler del edificio, el suministro de luz y el salario de la cocinera se abonaba con las suscripciones de los vecinos, pero los fondos se habían agotado

19 AMH, leg. 150, carp. 1.

20 AMH, "Actas municipales 1938", fol. 54.

21 AMH, leg. 53, carp. 1.

22 AMH, leg. 52, carp. 2.

en enero de 1937. A la cocinera se le debía el salario de enero al 10 de mayo: 173,25 pesetas, no se había abonado la renta del inmueble de febrero a mayo, que ascendía a 200 pesetas, y el recibo de la luz: 77,55 pesetas. El capitán de caballería Alfredo Mayoral²³, que había organizado la administración de las fuerzas militares de ocupación, desconocía quién había dado la orden de contratar a la cocinera. Su trabajo fue suprimido por el teniente de las fuerzas militares. José Sánchez–Matas, propietario del local, se sintió molesto por los rumores maliciosos que circulaban por la población y salió al paso de las descalificaciones. El alcalde Eduardo Cortés Amores había mostrado al capital de infantería de la Guardia Civil, al sargento Ángel Vaz–Romero Mateos y al teniente Salvador Solórzano un local del Ayuntamiento, que desestimaron por sus deplorables condiciones. José Sánchez–Matas ofreció el inmueble que tenía en alquiler el Banco del Oeste de España, Banco de Vizcaya de Zaragoza y Banco Español de Crédito, y la junta militar lo arrendó por la mitad de lo que pagaba la entidad bancaria: 50 pesetas mensuales²⁴.

LA CONFISCACIÓN DE LOS BIENES Y LA DOCUMENTACIÓN DE LAS AGRUPACIONES DEL FRENTE POPULAR

La Casa del Pueblo abrió sus puertas en la Plaza de Pablo Iglesias número 12 –hoy, Juan de la Plaza–, en 1933²⁵. Fue asaltada por las tropas nacionales en dos ocasiones, pero no quemaron los enseres y la documentación de las agrupaciones del Frente Popular, como ha sugerido F. Moriche Mateos²⁶.

A la sociedad “La Edificación” le confiscaron cuatro libros de registro de socios, notas, caja, entradas y salidas. El libro de afiliados comenzó el 27 de setiembre de 1921, y el de actas, el 10 de

23 Manuel Mayoral organizó la Cruzada en Hervás de la Tradición Española con las secciones Margaritas, Requetés y Pelayos, el 8 de noviembre de 1936, AMH, leg. 50, 1.

24 AMH, leg. 50, 1 y leg. 150, carp. 1.

25 AMH, leg. 48, carp. 2 y leg. 36, carp. 3, “Actas municipales 1933”, fols. 72 y 84v.

26 MORICHE MATEOS, F., *Represión, silencio y olvido...*, op. cit., p. 67.

setiembre de 1931. A Izquierda Republicana le incautaron un libro de registro de militantes, dos libros de actas y otro de caja, sin datar. La sociedad agrícola “El Porvenir del Obrero” tenía dos libros de cobranza y de caja. El cuaderno de actas, sin legalizar, principió el 17 de noviembre de 1931. La CNT era el sindicato más joven. El primer registro efectuado en el libro de actas principió en mayo de 1936. También tenía libros de actas, asociados, de caja y una circular del partido comunista de Baños de Montemayor, de 12 de junio de 1936. “La Sociedad Protectora de la Industria Textil”, el sindicato más numeroso, tenía un libro de caja con el primer asiento fechado el 4 de julio de 1920, tres libros de caja, dos libros de actas, uno de caja y otro de afiliados. El sindicato de panaderos disponía de libros de socios, de actas, de caja del paro obrero forzoso y un libro copiador de oficios. Su antigüedad se remontaba a primero de julio de 1931. La sociedad “La Constancia” contaba con un libro de registro de socios, que comenzó el 24 de junio de 1921, dos libros de actas, dos de caja, otro de auxiliar de tesorería y otro de caja de paro forzoso. La Casa del Pueblo era propietaria de un libro de caja, una libreta auxiliar de caja, un libro de actas legalizado y un libro de registros de afiliados. El sindicato “La Plana” tenía un libro de caja con el primer asiento fechado el 1 de junio de 1931, y otros libros de registro general de socios, de actas, de ingresos de paro forzoso, de caja y un libro copiador de oficios. A la sociedad de socorros mutuos “Unión Humanitaria” le confiscaron un libro de caja, el primer asiento databa de 10 de noviembre de 1932, y un libro de caja sin legalizar. “La Aurora del Progreso”, el sindicato de mujeres tejedoras de la fábrica del Cid, tenía un libro fechado en noviembre de 1922 y otros libros de caja, de actas y de registro de socios. Se extinguió a finales de 1935.

Tras la incautación de bienes y la documentación, el alcalde Cortés Amores procedió al interrogatorio de los presos políticos y sindicalistas. A Lucía Iglesias, esposa de Miguel Ibero Alonso,

concejal socialista preso en la cárcel municipal, le requisaron 405 pesetas y 80 céntimos, el 2 de setiembre. Al día siguiente el alcalde interrogó a su marido.

El 18 de setiembre, Guillermo Herrero Herrero, presidente de la Casa del Pueblo, reconoció el libro de actas con la última sesión firmada por los vocales. El libro de contabilidad cesó la actividad económica el 31 de enero. Los comprobantes de los recibos de ingresos y gastos debían estar en poder del tesorero Marcos Castellano Ciprián²⁷. El reo se retractó de la declaración anterior en la que había afirmado que la Casa del Pueblo tenía fondos. Las 500 pesetas que había en la libreta de ahorros se reservaban para financiar la construcción de un edificio en propiedad. No podía dar más noticias porque el secretario controlaba los documentos y los fondos. Reconoció el libro de actas del sindicato de ebanistas “La Constancia”, del que era presidente, con las resoluciones de la última reunión celebrada el 15 de mayo. Había 220,72 céntimos en la caja de resistencia, más 967,70 para subvenir el paro obrero. En cuanto al libro auxiliar de caja, la administración era competencia del secretario Antonio Gallardo Matas y del tesorero Miguel Ibero Alonso. Juventud Socialista compartía el local con el sindicato textil, en la calle del Convento número 17, cuyo presidente, Felipe García Sánchez, estaba preso en la cárcel del partido judicial.

El día 19, Marcos Castellano Ciprián, presidente del sindicato de Obreros Panaderos, confesó en la cárcel al alcalde de la gestora municipal que la Casa del Pueblo disponía de 526 pesetas en una libreta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia, pero la contabilidad y administración era asunto del secretario Antonio Gallardo Matas y no estaba al día. La Casa del Pueblo no intervenía en los asuntos del sindicato, si bien la documentación se guardaba en la sede. En su despacho había veinticinco pesetas que confiscó

27 Marcos Castellano Ciprián fue tesorero de la Casa del Pueblo en noviembre de 1935, en AMH, leg. 629, carp. 2; le substituyó Miguel Ibero en 1936.

la fuerza militar y entregó al propietario del inmueble. Los fondos, que eran muy escasos, estaban en manos del tesorero, Constancio de la Calle.

El día 21, Francisco Muñoz Sánchez, cantero, presidente del ramo de la construcción, con domicilio en la Casa del Pueblo, declaró que el capital del sindicato ascendía a cinco pesetas, que debía tener el tesorero Salomé Díaz, o el cobrador Eladio Bastos. Eugenio Barbero llevaba el libro de contabilidad, que guardaba en la Casa del Pueblo.

Constancio Blázquez Lumeras, presidente de “El Porvenir del Obrero”, confesó al alcalde Eduardo Cortés Amores que la sociedad disponía de unas quinientas pesetas, en poder del tesorero Julián Ferreira. Los libros de contabilidad, que llevaba al día el secretario Benito Bastos, se guardaban en la Casa del Pueblo. La sociedad agrícola no tenía color político, ni recibía órdenes de la institución socialista. Únicamente velaba por la defensa y los derechos laborales de sus asociados.

Constante de la Calle Hernández, tesorero de la sociedad de panaderos, confesó que el dinero del sindicato estaría en manos del cobrador Esteban Martín. Conforme recibía las cuotas, el cobrador pagaba las deudas. No tenía conocimiento de la existencia de veinticinco pesetas, que alguien se había llevado para evitar que fueran confiscadas por el ejército. Desconocía la existencia de libros de contabilidad, en cuyo caso estarían en manos del secretario, Germán Sánchez. No obstante, la economía era precaria porque no todos los socios estaban al corriente del pago de la cuota.

Heliodoro Sánchez Bastos, presidente del Sindicato Único de Oficios Varios de la CNT, confesó el 1 de octubre que el saldo de la sociedad rondaba las cincuenta pesetas, que suponía tendría el tesorero Antonio López Valle, en paradero desconocido.

El ejército incautó cuarenta y una pesetas en la Casa del Pueblo, que entregó a la mujer de Plácido Sánchez Ciprián, labrador,

propietaria del edificio. Días después, el ejército hizo un segundo acto de reconocimiento. Confiscó el dinero que había en las mesas de los sindicatos y lo entregó a Plácido Sánchez Ciprián, que lo transfirió al teniente Salvador Solórzano y este a la Junta Auxiliar del Gobierno Civil. El alcalde Eduardo Cortés Amores requirió al administrador de Correos que se abstuviese de ingresar dinero en la cuenta de la sociedad “El Porvenir del Obrero”.

Hasta la fecha se habían decomisado al sindicato de la construcción seis pesetas y diez céntimos, más trescientas noventa pesetas con ochenta céntimos de una libreta de ahorros de los obreros agrícolas. Al hilo de la normativa publicada en el Boletín Oficial de Cáceres el 29 de setiembre de 1936 sobre la adjudicación de los bienes y la documentación requisada a las entidades afines al Frente Popular, el Ayuntamiento inventarió el mobiliario de la Casa del Pueblo: cinco mesas, tres braseros, cuatro armarios, cuatro marcos de cuadros, un tablón de anuncios, dieciocho bancos, un arca, dos astas de madera, tres láminas de geometría, un mapa de España, un sillón, nueve sillas, ocho perchas, un contador de luz eléctrica, una libreta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, un libro de caja de la Casa del Pueblo, una libreta auxiliar de caja con hojas arrancadas y más de 230 libros. El 3 de octubre, el alcalde Eduardo Cortés Amores entregó a Cayetana Pérez las llaves de la casa de la calle Abajo número 12, que tenía en alquiler la CNT.

EL MECENAS DE LA BIBLIOTECA, LUIS GARCÍA HOLGADO

Los fondos bibliotecarios habían sido donados por Luis García Holgado a la Casa del Pueblo, en mayo de 1936, poco antes de su traslado a Cáceres como administrador de Correos. En el inventario de los bienes secuestrados a la institución como consecuencia de la clausura el 11 de octubre de 1934 no constaba ningún libro.

El mecenas de la Casa del Pueblo nació en Lumbrales (Salamanca), en 1896. Hijo de Vicente García y de Luisa Holgado.

Casó con Modesta Fuertes y tuvieron cuatro hijos. Fue concejal socialista en el Ayuntamiento de Astorga (León) y funcionario de Correos. Se involucró en la revolución socialista de Asturias, fue detenido y trasladado a la estafeta de Correos de Hervás en 1935. Poco después asumió la presidencia de la agrupación socialista local²⁸. Intervino en el mitin del Frente Popular, el 5 de enero, con José Giral Pereira, ex ministro, candidato a Cortes por Cáceres y presidente de la República en el exilio en 1945, y colaboró con el periódico socialista *Unión y Trabajo* en 1936. Participó en el mitin del 5 de febrero, con José Giral Pereira y Antonio Domínguez, en el que hizo un llamamiento a los obreros para conseguir el triunfo del Frente Popular, construir las escuelas nacionales y llevar a cabo el programa pedagógico de la enseñanza laica y gratuita²⁹. Desempeñó una concejalía interina en el Ayuntamiento de Hervás, por designación del gobernador civil, el 1 de marzo. Presentó su dimisión tres días después, por incompatibilidad con su cargo de funcionario de Correos, pero no fue aceptada. Ejerció como alcalde accidental por enfermedad del titular Ángel Barrios³⁰.

Luis García Holgado, republicano de firmes convicciones anticlericales, mantuvo una enconada disputa con el sacerdote Benito Herrero sobre la enseñanza católica en la escuela de adultos de la Escuela Dominical y criticó la involucración de los círculos sociales de Acción Católica en la actividad política. Fue uno de los promotores de la clausura del centro de la Escuela Dominical, sede de Acción Católica, al que acusó de maniobrar como un centro

28 MORICHE MATEOS, F., Represión, silencio y olvido..., op. cit., pp. 77-79.

29 En las elecciones generales de 1936, Eduardo Silva Gregorio (CEDA) fue el candidato más votado con 1194 sufragios, Adolfo Rodríguez Jurado (CEDA) obtuvo 1189, Teodoro Pascual Cordero (Coalición de Centro) 1188, Víctor Berjano Gómez (CEDA) 1187, Luis Narváez de Ulloa (CEDA) 1186, Honorio Maura Gamazo (Bloque Nacional) 1184 y Francisco Javier Morata (Centro) 1178. Por el Frente Popular, José Giral Pereira (Unión Republicana) 766, Luis Martínez Carvajal (Unión Republicana) 766, Rafael Bermudo Ardura (PSOE) 764, Luis Romero Solano (PSOE) 763, Higinio Felipe Granado (PSOE) 762, Fulgencio Díez Pastor (Unión Republicana) 761 y Faustino Valentín García (Unión Republicana) 760, en AMH, leg. 50, carp. 2, 6 febrero 1936.

30 AHPCC, Gobierno Civil, caja 4031, "Hervás 1936".

de la expansión reaccionaria que conspiraba contra la vida de la República³¹. La sublevación militar le cogió en Madrid. Cuando regresaba a Hervás en tren, fue detenido en Plasencia y trasladado a la prisión de Hervás³². El 21 de septiembre fue sacado de la cárcel y asesinado vilmente en la curva del cementerio. Sus familiares trasladaron sus restos mortales a Astorga a finales de la década de los años 50 del siglo XX.

Luis García Holgado era amante de los libros. Apreciaba el valor de los textos como herramienta pedagógica en la formación de las clases sociales menos favorecidas. Moriche Mateos ha publicado una fotografía del matrimonio en la que su mujer Modesta Fuertes lleva un libro en las manos. Posiblemente, Luis García Holgado adquirió algunos de sus fondos en la Librería Roncero de Hervás, en la calle Relator González, propiedad de Jacinto T. Roncero Bueno, jefe de telégrafos en 1930, compañero de trabajo³³.

LA SUBASTA DE LA BIBLIOTECA

Nicolás Rivero Yerro, delegado de los Servicios de Seguridad Interior y Orden Público de Cáceres, anunció el 10 de diciembre que todas las “personas que tengan en su poder prendas, muebles u otros efectos, procedentes de las localidades que sufrieron la dominación marxista, o los hayan adquirido con posterioridad por

31 Véanse mis trabajos “La iglesia católica en Hervás durante el bienio republicano-socialista, 1931-1933”, *XLI Coloquios Históricos de Extremadura*, Badajoz, Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, 2014, pp. 431-452; y “Sumario número 43 por incendio de la iglesia de Santa María de Hervás (Cáceres)”, *XLVI Coloquios Históricos de Extremadura*, Badajoz, Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, 2019, pp. 427-455.

32 Hay otra versión sobre su arresto. MORICHE MATEOS, F., Represión, silencio y olvido..., op. cit., sin paginar, reproduce un documento de 1938: “El Glorioso Movimiento Nacional le sorprendió en Hervás (Cáceres) siendo detenido allí por considerársele elemento peligroso...”.

33 Su librería fue uno de los puntos de recogida de los donativos para costear la lápida de mármol en honor del escultor Enrique Pérez Comendador, que colocó el Ayuntamiento republicano en la fachada de su casa, en la Plaza, con motivo de la concesión de la Primera Medalla de escultura en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1932, en AMH, leg. 47, carp. 1 y leg. 48, carp. 1.

compra, cambio o regalo”, disponían de un plazo de quince días para depositarlas en la alcaldía. Vencido el plazo se efectuarían registros domiciliarios y las personas que hubiesen violentado la normativa serían sancionadas con el rigor de la ley.

La Administración de Propiedades y Contribución Territorial de Cáceres, en virtud del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional y el Decreto-Ley de 10 de enero de 1937, solicitó al Ayuntamiento una relación certificada de los bienes muebles incautados a las agrupaciones políticas y sindicales afines al Frente Popular. El 16 de enero, el Ayuntamiento envió a la Comisión de Justicia de Burgos una relación de los depósitos y tasaciones de las propiedades. Los muebles de oficina del Sindicato Único se valoraron en 23 pesetas, varios libros en 0,20 pesetas, los muebles de oficina del sindicato de la Industria Textil se cifraron en 235,50 pesetas, los de la Casa del Pueblo en 602,50 pesetas y otros libros en 628,49 pesetas. Los ejemplares y el mobiliario se hallaban muy deteriorados. El dinero en metálico ascendía a 1.338,60 pesetas y los valores por la cartilla de la Caja de Ahorros, 2.121,60 pesetas, que se habían remitido al Gobernador Civil de Cáceres en octubre del año anterior³⁴.

El 8 de mayo, el alcalde de la comisión gestora Eduardo Cortés Amores notificó a la Comisión Central Administradora de Bienes Incautados por el Estado que había procedido al expurgo de los libros de las agrupaciones del Frente Popular. En breve fecha sacaría a subasta los materiales por el precio fijado por los tasadores. Los fondos bibliográficos habían sido valorados en noventa y nueve pesetas. El precio de los ejemplares osciló entre los cinco céntimos y las veinte pesetas. El alcalde solicitó celebrar una segunda puja, con una rebaja del precio de salida, si la subasta quedaba desierta³⁵. El día 22, el Ayuntamiento confeccionó una relación exhaustiva de

34 AMH, leg. 51, carp. 1.

35 AMH, leg. 50, carp. 2 y leg. 51, carp. 2.

los bienes muebles decomisados, el precio de venta y los lugares en los que se encontraban depositados: la escuela pública del maestro falangista Emiliano Rodríguez, la sede de Falange Española, el Ayuntamiento, el hospital de beneficencia, las escuelas públicas y la antigua casa del concejo.

En el catálogo bibliográfico se registraron ejemplares de las colecciones populares “La Novela Ilustrada”, “Biblioteca Oro”, “Mundo Latino”, “Novelas y Cuentos”, “Serie Popular Molino”, “La Novela Mundial”, “La Novela de Aventuras”, “La Novela de Aventura detectives y aventuras” y “La Novela Teatral”. Había una pequeña muestra de literatura infantil: *La cabaña del tío Tom*, *Los hijos del Capitán Grant*, *La vuelta al mundo de dos pilletes*, y de literatura juvenil: *La senda del río*, *El cisne negro* y *Lluvia de oro*, de Zane Grey, que posiblemente había comprado para sus hijos. Luis García Holgado mostró afición por la dramaturgia y la narrativa españolas: *El moro expósito*, del Duque de Rivas (1834), *Sancho Saldaña*, de Espronceda (1834), *Artículos y costumbres*, de Larra, el drama religioso de Zorrilla *Don Juan Tenorio* (1844), y dos volúmenes del posromántico Bécquer. Tampoco podían faltar ejemplares del padre del folletín del romanticismo francés, Alejandro Dumas: *Veinte años después* (1845) y *Los Médicis* (1845); y de Víctor Hugo, *Los miserables* (1862). De la novela realista española había textos de Benito Pérez Galdós, *Trafalgar* (1873) y *La campaña del Maestrazgo* (1899). De Vicente Blasco Ibáñez diez novelas: *La barraca* (1898), *Sangre y arena* (1908), *La bodega* (1919), *La explosión* (1920), *Guerra sin cuartel* (1928), entre otras. De José María Pereda *Don Gonzalo González de la Gonzalera* (1878), *De tal palo tal astilla* (1880) y *Al primer vuelo* (1921). De Emilia Pardo Bazán, *Los Pazos de Ulloa* (1886). Y de Juan Valera, *Juanita la larga* (1895). También disfrutó con el realismo de Armando Palacios Valdés, *Marta y María* (1883), *Riverita* (1886), *Aldea perdida* (1903), *Cara o cruz* (1929) y *Testamento literario* (1929). Y la narrativa de Ricardo León, *Casta*

de hidalgos (1908) y *Amor de caridad* (1909). Había ejemplares de la literatura del mundo clásico y medieval, obras de pensamiento y de política nacional, de la generación del 98, prosistas del Novecentismo y de la generación del 27, historia política contemporánea española de la primera mitad del siglo XIX, las revoluciones sociales europeas y los movimientos políticos, la revolución socialista de Asturias, en la que el mecenas se involucró activamente, la narrativa europea contemporánea, el corporativismo obrero, los derechos y deberes de los trabajadores, biografías de personajes ilustres, la historia de Latinoamérica y su vinculación con España, la literatura latinoamericana, la geografía y la historia de la región extremeña. Véase la relación completa en el Anexo I.

A las 11 de la mañana del 28 de mayo quedó constituida la mesa presidencial de la subasta bajo la dirección del alcalde Eduardo Cortés Amores y el secretario del Ayuntamiento. No hubo postores en la primera subasta. Tampoco en la segunda, realizada el 17 de junio. El 3 de julio se elaboró un nuevo inventario de bienes, muy similar al del 22 de mayo. Se añadió una mesa pequeña deteriorada sin cajones. A las 11 de la mañana del 10 de julio quedó abierta la tercera subasta. Doña N.—San Juan, cuya identidad no he podido identificar, se hizo acreedora de la biblioteca de la Casa del Pueblo por 33 pesetas, una mesa pequeña en malas condiciones tasada en 1,33 pesetas, un armario grande valorado en 5 pesetas, y un armario por 16,66 pesetas. Santiago Iglesias adquirió el contador de la luz eléctrica por 11,66 pesetas, el maestro Emiliano Rodríguez una mesa tasada en 16,66 pesetas y un armario grande por 33,33 pesetas, que compró para Falange Española. A falta de pujadores, el resto de los bienes muebles fueron enajenados por el Ayuntamiento³⁶.

La Comisión Central Administradora de Bienes Incautados por el Estado recibió 321,87 pesetas, el 14 de agosto de 1937. El 10

36 AMH, leg. 629, carp. 5, "Expediente instruido con motivo de la venta en pública subasta de los bienes muebles incautados a las sociedades locales del llamado Frente Popular".

de diciembre, el delegado de los Servicios de Seguridad Interior y Orden Público de Cáceres informó que todas las personas que poseyesen prendas, muebles u otros efectos procedentes de los lugares controlados por el dominio marxista, o que los hubiesen adquiridos por compra, trueque o regalo, disponían de quince días para depositarlos en la alcaldía³⁷. El Ayuntamiento nacional remitió al juzgado de instrucción militar de Plasencia, a través del jefe de policía municipal, toda la documentación requisada a los sindicatos, el 18 de diciembre.

ANEXO I: LA BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO³⁸

He efectuado un traslado fiel del inventario de los libros, con las erratas, faltas de ortografía, ausencia de acentos, repeticiones, etcétera. Entre corchetes he añadido la numeración de los libros y el autor, he completado el título y, a veces, la fecha de edición y la editorial española, que no figura en el original.

[1]	Los hijos del Capitan Grant 2 tomos [Julio Verne]	0,75
[2]	Anuario de Legislación social 4 tomos	12
[3]	Horda plateada [Rex Beach, 1934, Molino] y Tespro [Tesoro] Gaster 3 tomos	0,90
[4]	Veinte años despues [Alejandro Dumas] y Aldea perdida [Armando Palacio Valdés, 1903] 3 tomos	1,20
[5]	El negro que tenia el alma blanca [Alberto Insúa, 1922]	0,40
[6]	Bardelis el Magnífico [Rafael Sabatini, 1934, Molino]	0,40
[7]	Un aventurero [Jim Kendall, 1934, Hymssa], [Los] Espoliadores [Rex Beach, 1934, Molino] y la Ferocidad [de Shaitan, C. T. Stoneham, 1934, Molino] 3 tomos	1
[8]	El Rey de la Pradera [Vicente Blasco Ibáñez, 1890]	0,10

37 AMH, leg. 51, carps. 2 y 3.

38 Los volúmenes se inventariaron en ocho folios mecanografiados conservados en el AMH, leg. 629, carp. 5.

[9]	El tributo de las cien doncellas [leyenda tradicional histórica, Manuel Fernández y González, 1853]	0,40
[10]	[La monarquía sin monarca:] Grandezas y miserias de la Revolución de Septiembre [Antonio Altadill y Teixidó. Barcelona, Eduardo González, 1869]	0,25
[11]	Gloria de Rey [Ciro Alvi, 1931]	0,75
[12]	Tambores de Sacrificio [W. Robert Foran, 1935, Molino]	0,30
[13]	Veinte muescas [Max Brand, 1934, Molino]	0,30
[14]	La Banda de la Rana [Edgar Wallace, Molino, 1932]	0,30
[15]	El ruiseñor del Noroeste [William Byron Mowery, 1930, Molino]	0,30
[16]	La senda del Rio [L. York Erskine, 1934, Molino]	0,30
[17]	El cisne negro [Rafael Sabatini, 1934, Molino]	0,40
[18]	Un tejano en el Canada [L. York Erskine, 1930, Molino]	0,10
[19]	Lluvia de oro [Zane Grey, 1930, Molino]	0,30
[20]	Anteproyecto de Reforma Agraria [Proyecto de Ley de Reforma Agraria, F. Valera, 1932]	0,10
[21]	Marta y Maria [Armando Palacios Valdés, 1883]	0,15
[22]	Un hombre de treinta años [R. Martín Durbán, 1933] y el Enemigo [sin rostro, S. A. Steeman, 1933, Hymsa]	0,50
[23]	El tigre Juan [Ramón Pérez de Ayala, 1934, Pueyo]	0,50
[24]	Amor de Caridad [Ricardo León, 1922, Renacimiento]	0,25
[25]	Memoria de una banda de Ferrocarriles	0,20
[26]	El pronunciamiento de Riego [S. Cánovas Cervantes, 1930]	0,50
[27]	Manual del Obrero asociado [Luis A. Fernández y A. López Baeza, 1920]	0,10
[28]	Diario Español de Ganivet [1897]	0,50
[29]	Los héroes del Progreso [Alberto Llanos, 1933]	0,50
[30]	Novelas Mundial	0,40
[31]	Defensa de una rebelion [Informe ante el Consejo Supremo del Ejército y Marina como mandatario de D. Santiago Casares Quiroga, Luis Jiménez de Asúa, 1931]	0,05
[32]	Revolucion sobre Alemania [Erich Otto Volkmann, 1933]	0,25
[33]	Cuentos	0,25
[34]	Sangre y Arena (incompleto) [Blasco Ibáñez, 1908]	0,10
[35]	La Reconquista [Eduardo J. Correa, 1933]	0,25

[36]	La genesis del capital [K. Marx] y El Papel social de la Iglesia [E. Chénon]	0,75
[37]	La Virgen de la familia [Aristides Rojas, 1907, Garnier Hermanos]	0,25
[38]	La tecnica del amor [Doris Langley Moore, 1934, Argis]	0,50
[39]	El capitan Malacentella [Alberto Insúa, 1929, Pueyo]	0,10
[40]	Defensa de los trabajadores [y la jornada de ocho horas, C. Kantsky]	0,10
[41]	Una novela Mundial y un tomo de Andorra	0,10
[42]	Mariana Pineda [Federico García Lorca, 1925]	0,10
[43]	La traicion socialista [de 1914, C. Servet, 1931]	0,25
[44]	Obras de Becquer 2 tomos	2
[45]	Trafalgar [Benito Pérez Galdós, 1873]	1
[46]	La campaña del Maestrazgo [Benito Pérez Galdós, 1899]	1
[47]	Los Pazos de Ulloa [Emilia Pardo Bazán, 1886]	1
[48]	Sofocof 2 tomos	0,50
[49]	Guía del horticultor [para el cultivo en diferentes climas de las hortalizas y legumbres, cereales, plantas forrajeras, oleaginosas, J. Nonell, 1869]	0,25
[50]	Fausto 2 tomos [Goethe]	0,25
[51]	A cara o cruz [Armando Palacios Valdés, 1929, Pueyo]	0,10
[52]	El Angel de Sodoma [Alfonso Hernández Catá, 1927]	0,10
[53]	David Copperfield [Charles Dickens, 1850]	0,40
[54]	Los Medicis [Alejandro Dumas, 1845]	0,25
[55]	El millonario y la bailarina [Pilar Millán Astray y Terreros, 1930]	0,10
[56]	La Revolucion social [doctrina y práctica: colectivismo, sindicalismo, comunismo soviético, democracia cristiana, R. Paz, 1931, Renacimiento]	0,05
[57]	Los estudiantes [N. G. Garín–Mijaïlovskii, 1932], El Congreso	0,25
[58]	Reforma o Revolucion [Rosa Luxemburgo, 1900]	0,25
[59]	Accidentes del Trabajo	1
[60]	Geometria	0,10
[61]	Leyes politicas [de España: constitución de la Monarquía, orden público, reunión, asociación, imprenta, delitos contra la patria, etc, editor Góngora, 1928]	0,25

[62]	El Abogado del obrero [derechos y deberes del obrero según la novísima legislación social, Jácome Ruiz, 1931]	0,10
[63]	Los doce pares de Francis [Francia]	0,05
[64]	Libros de Caballerias [P. de Gayangos, 1931]	1
[65]	Poema del Cid [Anónimo]	1
[66]	Martin Fierro [José Hernández, 1872]	0,10
[67]	El moro exposito [Duque de Rivas, 1834]	0,10
[68]	Articulos de costumbres [Mariano José de Larra]	0,10
[69]	Poesia	0,10
[70]	Germinal [E. Zola, 1885]	0,10
[71]	La hija sumergida	0,10
[72]	En el crater del volcan [V. Blasco Ibáñez, 1926]	0,25
[73]	De tal palo tal astilla [José María Pereda, 1880]	0,50
[74]	El sitio de Troya [María Luz Morales, 1935?]	0,10
[75]	La Ca[ba]ña de[l Tío] Tom [Harriet Beecher Stowe, 1852]	0,30
[76]	[Los] origenes de la vida [económica, Pere Estasen i Cortada, 1896]	0,10
[77]	[Campos,] Fabricas y talleres [P. A. Kropotkin, 1899]	0,10
[78]	La joven de los diamantes amarillos	0,40
[79]	Ni[c]k Carter [A. Bisson y G. Livet, 1913]	0,30
[80]	Bases para organizar el Poder Judicial	0,25
[81]	Visiones de neurastenia [Wenceslao Fernández Flórez, 1924]	0,25
[82]	Las Cortes de Cadiz [Constitución de 1812, S. Cánovas Cervantes, 1930]	0,10
[83]	Geografia 2 tomos	1
[84]	La luna nueva [R. Tagore, 1924]	0,25
[85]	Nuestro organismo [Anatomía, fisiología e higiene, J. Vázquez, 1934]	0,25
[86]	Animales distinguidos	0,50
[87]	Mariela [Alberto Risco, 1920]	0,50
[88]	La navegación [Ángel Cabrera, 1920]	0,50
[89]	Tres novelas ejemplares [Miguel de Cervantes]	1
[90]	Ha entrado un ladron [Wenceslao Fernández Flórez, 1920]	0,40
[91]	La pata de la raposa [Ramón Pérez de Ayala, 1912]	0,40

[92]	[Historia de la] Civilización Española [Rafael Altamira, 1935]	0,50
[93]	El Alcalde de Zalamea [Calderón de la Barca]	0,50
[94]	El libro de la Tierra [lecturas geográficas, J. Dantín Cereceda]	0,40
[95]	Vida de Cervantes [Vida y desventura de Miguel de Cervantes, M. Tomás 1933, Juventud]	0,50
[96]	El momento constitucional [Crónica de actuaciones públicas y privadas para salir de la dictadura en España y estudio comparativo del anteproyecto de la asamblea, con las Constituciones del siglo pasado y con las de la post-guerra, de F. Villanueva, 1929]	0,30
[97]	Industria Agrícola	0,30
[98]	[La] Industria del vestido [A. Cabrera, 1923]	0,30
[99]	[Don] Gonzalo Gonzalez [de la Gonzalera, José María Pereda, 1878]	0,50
[100]	Los pueblos [ensayos sobre la vida provincia, Azorín, 1905]	0,50
[101]	El árbol de la ciencia [Pío Baroja, 1911]	0,50
[102]	La vida del buscon [Quevedo]	0,40
[103]	Poesía	0,30
[104]	Apicultura [Camille Pierre Dadant]	0,50
[105]	El momento constitucional [Crónica de actuaciones públicas y privadas para salir de la dictadura en España y estudio comparativo del anteproyecto de la asamblea, con las Constituciones del siglo pasado y con las de la post-guerra, F. Villanueva, 1929]	0,30
[106]	Manuel del obrero asociado [L. A. Fernández, 1916]	0,05
[107]	Como enseña Gertrudis a sus hijos [J. H. Pestalozzi, 1933]	0,40
[108]	Juanita la larga [Juan Valera, 1895]	0,50
[109]	La Bodega [V. Blasco Ibáñez, 1919]	0,05
[110]	La Escuela única [José Ballester Gozalvo, 1930]	0,30
[111]	El Socialismo	0,30
[112]	Historia del Mundo [J. Pijoán, 1926]	0,50
[113]	Prosistas	0,30
[114]	La Barraca [Blasco Ibáñez, 1898]	0,30
[115]	Catecismo del agricultor [y el ganadero, 1926]	0,25
[116]	[Gloriosa] Vida y [desdichada] muerte de [don Rafael del] Riego [Carmen de Burgos, 1931]	0,25

[117]	La conquista del Mundo [: zarzuela cómica en dos actos, F. Luque, 1923]	0,30
[118]	Miguel Servet [tragedia en tres actos, inspirada en una novela histórica del doctor Pompeyo Gener, Germán González de Zavala y Joaquín López Arístigue, 1915]	0,25
[119]	El Conde Lucanor [Juan Manuel]	0,25
[120]	La Odisea [Homero]	0,10
[121]	Sortilegio [José Francés, 1921]	0,10
[122]	El Pesimismo Español [Francesc Cambó, 1917]	0,10
[123]	Bolvoreta [Volvoreta, Wenceslao Fernández Flórez, 1917]	0,10
[124]	Alfonso XIII y sus complicés [Memorias de una de las víctimas, G. de Reparaz, 1931]	0,10
[125]	Ojos de gracia	0,40
[126]	San Dineritis [la cuenta corriente de Alonso Quijano, Luis Antón de Olmet, 1919]	0,40
[127]	El Tenorio de Lavapies [Joaquín Belda, 1925]	0,25
[128]	El placer de sufrir [A. Hernández Catá, 1929]	0,30
[129]	Por la vieja Extremadura [Provincia de Cáceres, J. Blázquez Marcos, 1929]	0,30
[130]	Como se ha ubdido [hundido] el ultimo Borbon [J. Simón Valdivieso, 1930]	0,10
[131]	Fátima	0,10
[132]	El Odio [a Lerroux, el mejor amigo de la República, de J. Samblancat Salanova, 1935]	0,10
[133]	La mujer del Prusiano [El ventrílocuo, X. de Montepin, 1888]	0,10
[134]	Doña Perfecta [Pío Baroja, 1876]	0,10
[135]	Bolivar	0,50
[136]	Diez dias que estremecieron al mundo [John Reed, 1919]	0,10
[137]	El airon de los torecumeneos [Torre-Cumbre, E. Barriobero y Herrán, 1929]	0,10
[138]	Las Cortesanas [del siglo XIX: novela de costumbres, basado en el argumento de una de Mr. Balzac, R. del Castillo, 1871]	0,10
[139]	Castas de Hidalgos [Ricardo León, 1908]	0,10
[140]	Del amor [Stendhal, 1822, ¿Mundo Latino?]	0,10
[141]	El hombre y la tierra [E. Reclus, 1905-1908]	0,10

[142]	Sancho Saldaña [José de Espronceda, 1834]	0,05
[143]	Leon	0,05
[144]	El curandero de su honra [Ramón Pérez de Ayala, 1926]	0,25
[145]	Lo que cuenta Don Juan [: manojos de cuentos festivos para niños menores de cincuenta años, J. Pérez Zúñiga, Renacimiento, 1931]	0,25
[146]	La explosion [Vicente Blasco Ibáñez, 1928]	0,50
[147]	Flores de penitencia [E. Gómez Carrillo, 1919]	0,25
[148]	Exploradores y conquistadores [de Indias: relatos geográficos, J. Dantín Cereceda, 1934]	0,40
[149]	Vista de una [la] causa seguida contra [el señor] Sanchez Guerra [Emilio Ayensa, Caro Raggio, 1929]	0,40
[150]	La debil fortaleza [José Francés, 1912]	0,10
[151]	Diez sangrias de Revolucion	0,05
[152]	Perdidos entre [las] fieras [Narración de mi viaje a través del África central, Mihail Tican Rumano, 1928]	0,10
[153]	Rusia nueva [Trosky, I. Worsky, 1928]	0,10
[154]	La Nivelada del honor [R. López de Haro, 1910, Librería de Pueyo]	0,20
[155]	De re publica [M. T. Cicerón]	0,30
[156]	Bombas de odio [A. Vidal y Planas, 1922, Mundo Latino]	0,10
[157]	Guerra sin cuartel [V. Blasco Ibáñez, 1928]	0,10
[158]	La Religion [V. Lenin, 1937]	0,10
[159]	El Cristo Rojo [Juan García Morales, 1935]	0,10
[160]	El conde Garci Fernandez [Vicente Blasco Ibáñez, 1888]	0,10
[161]	El intruso [V. Blasco Ibáñez, 1904]	0,10
[162]	¡Acusamos! [El asesinato de Luis de Sirval, Varios, 1935]	0,10
[163]	Blasco Ibañez	0,10
[164]	Las minas de Riotinto [Técnica, Historia, Economía y Arte, Enrique. Mármod, 1933]	0,05
[165]	Incendio de conventos [en España y supresión de colegios y misiones españoles en Ultramar, P. Luis G. Alonso Getino, 1933] 2 ejemplares	0,10
[166]	[Los] Naufragos de Borneo [Mayne. Reid, 1925]	0,10
[167]	El vampiro Rojo [Adelardo Fernández Arias, 1931, Renacimiento]	0,30
[168]	Mocedades del Cid [Guillén de Castro]	0,40

[169]	Testamento literario [Armando Palacio Valdés, 1929]	0,30
[170]	Horas de[l] cauteverio [: historia anecdótica de los días de la persecución, Eduardo M. del Portillo, 1930]	0,10
[171]	[En] La Timba [de la vida: sainete en un acto y tres cuadros, Carlos P. Cabral, 1928, La Escena]	0,10
[172]	Estampas de mi tierra [cuentos, narraciones, Eugenio Salamero Resa, 1930]	0,10
[173]	Al primer vuelo [José María Pereda, 1921]	0,05
[174]	Una vida triunfal [Julián Gayarre, F. Hernández–Girbal, 1931]	0,10
[175]	Memorias de una cortesana [Eduardo Zamacois, 1918?]	0,25
[176]	Antonio Trent [El perfecto ladrón, Wyndham Martyn, 1933]	0,20
[177]	El desaparecido [(América), de Frank Kafka]	0,30
[178]	Baile prohibido	0,30
[179]	Un movimiento revolucionario [de los sucesos de Ciudad Real al proceso Sánchez Guerra, Fernando Barango–Solís, 1929]	0,10
[180]	Al servicio de España [un manifiesto, un discurso y una apostilla, J. Sánchez Guerra, 1930] 2 ejemplares	0,10
[181]	Pobre Cristo [Mariano Mariani, 1925]	0,10
[182]	Una mujer fatal [Regina Opisso Sala, 1932] y Riverita [Armando Palacios Valdés, 1886]	0,25
[183]	El Rey de los bandidos [¿o Los secuestradores de Andalucía: cuadros del bandolerismo?, R. Ortega y Frías] y Aventuras	0,30
[184]	España vista a[l] través [de sus escritores: antología de prosistas y poetas españoles desde los orígenes hasta nuestros días, G. C. Sansoni, 1927]	0,75
[185]	Castillos y torres [Castillos, torres y casas fuertes de la Provincia de Cáceres: apuntes históricos, Publio Hurtado, 1912]	0,50
[186]	Mi torre	0,05
[187]	Francisco de Zurbaran [su época, su vida y sus obras, J. Cascales Muñoz, 1931]	0,10
[188]	La soberana del campo [de oro, E. Salgari]	0,10
[189]	Dos episodios políticos	0,15
[190]	Precios	0,05
[191]	Cuatro novelas [Fernán Caballero]	0,50
[192]	Salario y jornada de trabajo	0,30

[193]	Formularios de Abella y El tren fantasma [A. Ridley, 1926]	0,50
[194]	Santa Teresa	0,30
[195]	Los Co[o]lies del Kaiser [Theodor Plivier, 1932, Fénix]	0,10
[196]	Al servicio de España [un manifiesto, un discurso y una aposti- lla, José Sánchez Guerra, 1930]	0,10
[197]	La lucha antivenerea [en España (Diez años de experiencia), J. Fernández de la Portilla, 1934]	0,10
[198]	El Abogado del Obrero [derechos y deberes del obrero según la novísima legislación social, Jácome Ruiz, 1931]	0,05
[199]	Literatura sublime [e historia gloriosa: copiada la primera y re- latada la segunda en articulitos, José Ibarrola, 1927]	0,10
[200]	La conquistadora de America [Adelardo Fernández Arias, 1931]	0,05
[201]	España bajo los Borbones [Pío Zabala y Lera, 1930, 2ª ed.]	0,10
[202]	[Los] Fundamentos del Marxismo [K. Marx]	0,10
[203]	El buque maldito [Emilio Salgari, 1923]	0,10
[204]	Psicología del dictador [Caracteres más salientes, morales, so- ciales y políticos de la Dictadura española, Emilio R. Tarduchy, 1930] y Estrellas sin alma	0,25
[205]	[El] instinto de la muerte [R. Nóvoa Santos, 1927, Javier Morata]	0,25
[206]	Aguilas y garras [Ramón Franco, 1929]	0,10
[207]	Para una política sensual	0,10
[208]	Tragedias íntimas	0,10
[209]	Don Juan Tenorio [Zorrilla, 1844]	0,10
[210]	El fin de una casta [Luis León, 1923, Alejandro Pueyo]	0,05
[211]	Fritz y Saldaña	0,10
[212]	La Cancion del Duero. [Arte de hacer naciones y de deshacerlas, J. Senador Gómez, 1932]	0,10
[213]	[La canción del Duero.] Arte de hacer naciones y de deshacerlas [J. Senador Gómez, 1932]	0,10
[214]	Las regiones Extremeñas	0,05
[215]	Regionalismo [J. Vázquez de Mella y Fanjul, 1935]	0,20
[216]	Pared pormedio [Florence L. Barclay, 1924]	0,05
[217]	Testamento literario [Armando Palacio Valdés, 1929]	0,50
[218]	La hermosa Liegesa [liejesa, V. Blasco Ibáñez, 1929]	0,10
[219]	Crónica del Crimen [Luis Jiménez de Asúa, 1929]	0,10

[220]	Como se hace una cooperativa [R. González, 1932]	0,10
[221]	Víspera[s] de sangre en Marruecos [Adelardo Fernández Arias, 1933]	0,10
[222]	Un Notario español en Rusia [D. Hidalgo, 1929]	0,15
[223]	Amores que matan	0,05
[224]	Don Quijote de la Mancha [Cervantes]	0,75
[225]	Historia de España	0,75
[226]	Loco de Candelaor	0,20
[227]	Los Artemonoff [Máximo Gorki, 1925]	0,10
[228]	Las Maravillas del Mundo y del Hombre 3 tomos [1925]	20
[229]	Los Miserables 2 tomos [Víctor Hugo]	0,75
[230]	La vuelta al Mundo de dos pilletes [H. de la Vaulx y A. Galopin, 1909]	0,10
[231]	42 novelas de Lectura para todos	0,40
[232]	El primer pronunciamiento [(Proclamación del poder absoluto, 1814), S. Cánovas Cervantes, 1930, Editorial del Norte]	0,10
[233]	La mujer de nadie [José Francés, 1920]	0,20
[234]	Cuadros de miseria [copiados del natural, José Nakens, 1907]	0,20
[235]	Tres años de lucha [José Díaz Ramos, 1936]	0,10
[236]	El infierno blanco [Gonzalo de Reparaz, 1929]	0,10
[237]	La Venus miente [R. López Haro, 1930]	0,10
[238]	La hermosa Liegesa [liejesa, Vicente Blasco Ibáñez, 1929]	0,10
[239]	El placer de sufrir [A. Hernández Catá, 1929]	0,10

